

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
RETIRO DE VEHÍCULOS ABANDONADOS									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula					
PARA GARANTIZAR QUE EL DESPLAZAMIENTO DENTRO DEL MUNICIPIO SEA SATISFACTORIO PARA LOS VECINOS Y HABITANTES; ASI COMO PROPICIAR QUE LAS PERSONAS TENGAN DERECHO A DISFRUTAR DE UNA MOVILIDAD EFICIENTE Y SEGURA DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL. ADEMÁS DE PROTEGER LAS GARANTÍAS DEL LIBRE TRÁNSITO.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; Artículo 9 fracciones XIX, XX, XXI de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		NOTIFICACIÓN DE RETIRO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	RESPUESTA POR ESCRITO AL DENUNCIANTE O SOLICITANTE				
			X	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				N/A					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
1. DENUNCIA POR ESCRITO.				N/A	1	Artículos 6, 7, 8, 9, 11, 124 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
2. DENUNCIA VÍA TELEFONICA									
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A				N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A				N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. PRESENTAR LA DENUNCIA, SEÑALANDO LA UBICACIÓN DEL VEHÍCULO PARA QUE SEA RETIRADO DE LA VÍA PUBLICA. 2. ENTREGARLO EN LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD PARA INDICAR FECHA DEL RETIRO DE VEHÍCULO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		TRES DÍAS HÁBILES							
COSTO:		N/A		Fundamento Jurídico: Artículo 9 de la Ley de Movilidad del Estado de México. Artículo 133, 134 fracción I, III, V, IX, XII, XIII, XIV del Bando Municipal.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO FRACCIONES XIX, "MANTENER LA VIALIDAD LIBRE DE CUALQUIER TIPO DE OBSTACULOS U OBJETOS QUE IMPIDAN, DIFICULTEN U OBSTRUYAN EL TRANSITO PEATONAL, CICLISTA O VEHICULAR" Y XX "EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, DETERMINAR, APLICAR Y EJECUTAR SANCIONES CORRESPONDIENTES A QUIEN INCURRAN EN INFRACCIONES A ESTA LEY Y SUS REGLAMENTOS"							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		SI LA PERSONA INTERESADA NO ASISTE SE APLICA COMO CIERTO EL ECHO Y SE APLICA LA LEY DE ACUERDO A LA DENUNCIA RECIBIDA.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COORDINACIÓN DE MOVILIDAD MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO.				COORDINACIÓN DE MOVILIDAD MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. INGRID JAQUELINE ANGELES GUERRA					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO, EN EL INTERIOR DE LA CASA DE CULTURA MUNICIPAL			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	HUEYPOXTLA		
C.P.:	55670		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 09:00 A 17:00 HRS. DE LUNES A VIERNES Y DE 9:00 A 14:00 HRS. SABADO		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	599 611 9004 y 599 611 9522		N/A	N/A	movilidad@hueyoptla.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EN DONDE PUEDO INGRESAR MI SOLICITUD						
RESPUESTA:	EN LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE HUEYPOXTLA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EN QUE TELEFONOS SE PUEDE PRESENTAR MI DENUNCIA						
RESPUESTA:	AL TELEFONO 599 611 9004 Y 599 611 9522						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EN DONDE MÁS PUEDO PRESENTAR LA SOLICITUD						
RESPUESTA:	EN LA OFISCALÍA DE PARTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							
ELABORÓ:			VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
LIC. INGRID JAQUELINE ANGELES GUERRA			LIC. INGRID JAQUELINE ANGELES GUERRA			01 / 02 / 2025	
NOMBRE COMPLETO			NOMBRE COMPLETO				